LITORALPRESS

Fecha: 10-03-2026
Medio: El Lector
Supl. : El Lector
Tipo: Noticia general
Título: Protección de la niñez y fortalecimiento de los cuidados consolidan el legado social del gobierno en el Maule

Pág. : 8
Cm2: 510,3
VPE: $ 250.042

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Protección de la niñez y fortalecimiento de los cuidados consolidan el legado social del gobierno en el Maule

Un importante avance en materia de derechos sociales y protección de las familias marca el balance de gestión del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en el Maule. En los últimos años, la región ha experimentado un fuerte despliegue territorial de políticas públicas impulsadas por el Gobierno, particularmente en el sistema de cuidados y la protección de la niñez, ampliando su cobertura hasta alcanzar todas las comunas del territorio.

En este contexto, la seremi de Desarrollo Social y Familia del Maule, Andrea Soto Valdés, destacó el impacto de estas políticas en la región:

"Hoy podemos ver cómo políticas públicas estructurales están llegando con fuerza a nuestra región. Un ejemplo es la Ley Chile Cuida, que reconoce por primera vez el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, creando el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados como cuarto pilar de la protección social.

En paralelo, hemos fortalecido el Sistema de Garantías de la Niñez con un crecimiento de más de un 370% en la inversión regional en Oficinas Locales de la Niñez, lo que nos permite llegar a más comunas con equipos profesionales fortalecidos y con mayor capacidad para prevenir vulneraciones, proteger derechos y promover la participación de niños, niñas y adolescentes".

Sistema de Cuidados avanza en el Maule

Uno de los hitos más relevantes del período es la promulgación de la Ley Chile Cuida, que reconoce por primera vez en el país el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, creando el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC) como cuarto pilar de la protección social.

En el Maule, la implementación del sistema ha tenido un desarrollo sostenido. Actualmente funcionan siete Centros Comunitarios de Cuidados en Cauquenes, Chanco, Pelluhue, Villa Alegre, Linares, Sagrada Familia y Molina, espacios que entregan talleres, contención emocional, capacitaciones y apoyo a personas cuidadoras.

A ello se suma la Red Local de Apoyos y Cuidados, presente hoy en 18 comunas de la región, con una inversión anual de $3.032.792.155, beneficiando a cerca de 2.500 díadas —personas cuidadoras y personas con dependencia— a través de apoyo domiciliario de profesionales como kinesiólogos y terapeutas ocupacionales.

En la región se estima que cerca de 17 mil personas realizan labores de cuidado no remunerado, de las cuales más del 85% son mujeres.

En este marco también se constituyó la Mesa Regional de Mujeres Cuidadoras, impulsada junto al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, con el objetivo de fortalecer la participación de las cuidadoras en el diseño y seguimiento de políticas públicas.

Inversión en Oficinas Locales de la Niñez crece más de 370%

Otro de los avances relevantes corresponde a la implementación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, establecido en la Ley N°21.430.

En la Región del Maule, la inversión en Oficinas Locales de la Niñez (OLN) ha experimentado un crecimiento histórico. Durante el período 2022–2023 alcanzó $565 millones, mientras que en 2023–2024 superó los $1.822 millones. Posteriormente, en 2024–2025 volvió a aumentar hasta más de $2.680 millones.

En términos acumulados, esto representa un crecimiento cercano al 374% y más de $5 mil millones invertidos en cuatro años.

Hoy la red de Oficinas Locales de la Niñez llega a las 30 comunas del Maule, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Estado para prevenir vulneraciones de derechos, acompañar a las familias y promover la participación de niños, niñas y adolescentes.

Las OLN articulan redes intersectoriales, lideran mesas comunales de coordinación, conforman consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes y gestionan procesos de protección administrativa cuando existen vulneraciones de derechos.

Con estos avances, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia continúa consolidando en el Maule una red de protección social con presencia territorial, enfoque de derechos y trabajo articulado con municipios y comunidades, permitiendo que políticas públicas estructurales lleguen de manera concreta a las familias de toda la región.